



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0415] [9L/5300-0416] [9L/5300-0417] [9L/5300-0418] [9L/5300-0419] [9L/5300-0420] [9L/5300-0421] [9L/5300-0422] [9L/5300-0423] [9L/5300-0424] [9L/5300-0425] [9L/5300-0426] [9L/5300-0427] [9L/5300-0428]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0427]**

SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" REDUCIR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS "AYUDAS ESTRUCTURALES AL SECTOR DE LA PESCA", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En nota remitida a las agencias de prensa y reproducida por un diario local de Cantabria, se señala que "Oria ha recordado que el sector agroalimentario es línea prioritaria para el Gobierno en esta legislatura".

¿Para el Consejero es "línea prioritaria" reducir la asignación presupuestaria a las "Ayudas estructurales al sector de la pesca" de 3.480.000 euros presupuestados en 2015 a 2.300.000 euros del actual presupuesto?

Santander, 25 de mayo de 2016

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."